

LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO III

SESIÓN EXTRORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 02 de junio del 2017, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión extraordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (07) integrantes del cabildo, encontrándose José David Guerrero Castellón Presidente Municipal y Rene Alonso Herrera Jiménez, El Síndico Municipal y los regidores José Alfredo Arce Montiel, Estanislao Hernández Hernández, María Ascención Rodríguez Ibarra, Filiberto Villalobos Quintero, José Martín Zurita Echegaray y (11) once inasistencias de los regidores Luis Alberto Berumen Loera, Karina Guadalupe Corona García, Luis Cesar Guzmán Rangel, Antonio Hernández Tabares, Dina Libni Lara Castillo, Lourdes Josefina Mercado Soto, Francisco Javier Ortega Caloca, Adrián Rodríguez Díaz, Luisa Aydé Sandoval Rojas, Reynaldo Jorge Javier Saucedo Castillo, de las cuales (1) una inasistencia es justificada del regidor Yammel Arturo Ayala Romero.

Por lo que una vez realizado el pase de lista por parte del Secretario del Ayuntamiento a los miembros del Cabildo, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 fracción V del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se verifico que no existe el quórum necesario que señala el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, para realizar de manera formal y material la sesión extraordinaria de Cabildo.

Por lo que no habiendo asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (10:00) diez horas del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

ATENTAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN

IC. JUSE DAVID GUERRERO CAST

RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ SÍNDICO MUNICIPAL

M





CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUN'TAMIENTO

JOSÉ ALFREDO ARCE MONTIEL REGIDOR

YAMMEL ARTURO AYALA ROMERO REGIDOR

LUIS ALBERTO BERUMEN LOERA REGIDOR

KARINA GUADALUPE CORONA GARCÍA REGIDORA

LUIS CESAR GUZMÁN RANGEL REGIDOR

ESTANISLAO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ REGIDOR

ANTONIO HERNÁNDEZ TABARES REGIDOR

DINA LIBNI LARA CASTILLO REGIDORA

LOURDES JOSEFINA MERCADO SOTO REGIDORA

FRANCISCO JAVIER ORTEGA CALOCA REGIDOR

ADRIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ REGIDOR

MARÍA ASCENCIÓN RODRÍGUEZ IBARRA REGIDORA

LUÍSA AYDE SANDOVAL ROJAS REGIDORA

REYNALDO JORGE JAVIER SAUCEDO CASTILLO REGIDOR

FILIBERTO VILLALOBOS QUINTERO REGIDOR

JOSÉ MARTÍN ŽURITA ECHEGARAY REGIDOR

LIC. JUÁN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ SECRÉTARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y DA FE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 02 DE JUNIO DEL 2017.

